



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLI

Toluca de Lerdo, Méx., Viernes 14 de Marzo de 1986

Número 50

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

COMISION AGRARIA MIXTA

VISTO para resolver el expediente número 202/974 relativo a la privación de Derechos Agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación en el Ejido del poblado denominado EL CERRO, Municipio de Acambay, del Estado de México; y

RESULTANDO PRIMERO.—Por oficio 03481 de fecha 26 de Junio de 1985, el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en el Estado de México, remitió a esta Comisión Agraria Mixta, la documentación relativa a la investigación Genera. de usufructo parcelario practicada en el Ejido del poblado denominado EL CERRO, Municipio de Acambay, en esta Entidad Federativa, anexo al mismo la segunda convocatoria de fecha 28 de Mayo de 1985 y el acta de la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios celebrada el 6 de Junio de 1985, de la que se desprende la solicitud para la iniciación de juicio privativo de Derechos Agrarios en contra de los ejidatarios y sucesores que se citan en el primer punto resolutivo de esta resolución por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos; y la propuesta de reconocer Derechos Agrarios y adjudicar las unidades de dotación de referencia los campesinos que las han venido cultivando por más de dos años ininterrumpidos y que se indican en el segundo punto resolutivo de esta resolución.

RESULTANDO SEGUNDO.—De conformidad con lo previsto por el Artículo 428 de la Ley Federal de Reforma Agraria, esta Comisión Agraria Mixta en el Estado de México, consideró procedente la solicitud formulada y con fecha 17 de julio de 1985 acordó iniciar el procedimiento de juicio privativo de Derechos Agrarios y sucesorios por existir presunción fundada de que se ha incurrido en la causal de privación prevista por la Fracción I del Artículo 85 de la citada Ley, ordenándose notificar a los CC. integrantes del comisariado ejidal, Consejo de Vigilancia y presuntos infractores de la Ley, para que comparecieran a la au-

diencia de pruebas y alegatos prevista por el Artículo 430 del citado ordenamiento, habiéndose señalado el día 12 de agosto de 1985 para su desahogo.

RESULTANDO TERCERO.—Para la debida formalidad de las notificaciones a las autoridades ejidales y presuntos privados se comisionó personal de esta dependencia agraria, quien notificó personalmente a los integrantes del Comisariado Ejidal, Consejo de Vigilancia y presuntos infractores que se encontraron presentes al momento de la Diligencia, recabando las constancias respectivas; habiéndose levantado acta de desavecinidad ante cuatro testigos ejidatarios en pleno goce de sus Derechos Agrarios, en cuanto a los enjuiciados que se encuentran ausentes y que no fue posible notificarles personalmente, procediendo a hacerlo mediante cédula notificatoria que se fijó en los tableros de avisos de la oficina municipal correspondiente y en los lugares más visibles del poblado, el día 26 de Julio de 1985, según constancias que corren agregadas en autos.

RESULTANDO CUARTO.—El día y hora señalados para el desahogo de la audiencia de pruebas y alegatos, se declaró integrada esta Comisión Agraria Mixta asistiendo a la misma el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en la Entidad, asentándose en el acta respectiva la comparecencia de las autoridades ejidales, no así la de los ejidatarios y sucesores sujetos a juicio, así como la recepción de los medios probatorios y alegatos que de la misma se desprenden, por lo que encontrándose debidamente substanciado el procedimiento relativo a este Juicio privativo de Derechos Agrarios, de conformidad con lo estipulado por el Artículo 431 de la Ley Federal de Reforma Agraria, previo estudio y valoración de las pruebas recabadas se ordenó dictar la resolución correspondiente: y

Tomo CXXI | Toluca de Lerdo, Méx., Viernes 14 de Marzo de 1986 No. 50

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

COMISION AGRARIA MIXTA

RESOLUCION sobre Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación y Cancelación de Certificados de Derechos Agrarios en el Ejido del poblado denominado EL CERRO, Municipio de Acambay, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 591, 594, 595, 596, 597, 598, 695, 696, 697, 698, 699, 694, 702, 703, 691, 700, 922, 937, 938, 706, 928, 931, 993, 895, 896, 897, 898, 899, 900, 901, 902, 903, 904, 846, 847, 848, 849, 853, 869, 875, 886, 892, 893, 894, 994, 995, y 1012.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 990, 996, 997, y 927.

(Viene de la 1a. Página)

CONSIDERANDO PRIMERO.—Que el presente Juicio de privación de Derechos Agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, se ha subsancionado a la autoridad competente para conocer y resolver el mismo, de acuerdo con lo señalado por el artículo 12 Fracciones I y II y 89 de la Ley Federal de Reforma Agraria; que se respetaron las garantías individuales de seguridad jurídica consagradas en los Artículos 14 y 16 constitucionales y que se cumplió con las formalidades esenciales del procedimiento establecido en los Artículos del 426 al 431 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria.

CONSIDERANDO SEGUNDO.—La capacidad de la parte actora, para ejercitar la acción de privación que se resuelve se encuentra demostrada en virtud de las atribuciones y facultades que le concede el Artículo 426 de la Ley de la materia.

CONSIDERANDO TERCERO.—Que con las constancias que obran en antecedentes, se ha comprobado que los ejidatarios y sus herederos han incurrido en la causal de privación de Derechos Agrarios y sucesorios, a que se refiere el Artículo 85 Fracción I, de la Ley Federal de Reforma Agraria que quedaron oportunamente notificados los ejidatarios y sucesores sujetos a juicio; que se han valorado las pruebas ofrecidas, particularmente: el acta de Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios de fecha 6 de Junio de 1985, el acta de desavecinidad, los informes de los Comisionados y las que se desprenden de la audiencia de pruebas y alegatos; y que se siguieron los posteriores trámites legales, por lo que es procedente privarlos de sus Derechos Agrarios y sucesorios y cancelar los correspondientes certificados de Derechos Agrarios.

CONSIDERANDO CUARTO.—Que los campesinos señalados según constancias que corren agregadas al expediente han venido cultivando las unidades de dotación, por más de dos años ininterrumpidos y habiéndose propuesto su reconocimiento de Derechos Agrarios por la Asamblea

General Extraordinaria de Ejidatarios, celebrada el 6 de Junio de 1985; de acuerdo con lo dispuesto por los Artículos 72, Fracción III, 85, 200 y demás aplicables de la Ley Federal de Reforma Agraria, procede reconocer sus Derechos Agrarios y con fundamento en el Artículo 69 de la citada Ley expedir sus correspondientes certificados.

Por lo antes expuesto y con fundamento en los Artículos ya mencionados de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

PRIMERO.—Se decreta la privación de Derechos Agrarios en el Ejido del poblado denominado EL CERRO, Municipio de Acambay, del Estado de México, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos a los CC.: 1.—Concepción Arcos, 2.—Clemente Contreras, 3.—Pablo Mendoza, 4.—Marcos Sanabria, 5.—Gumerindo Colín, 6.—Silverio Martínez, 7.—Onésimo Arcos Plata, 8.—Constantino Plata, 9.—José Arcos Plata y 10.—Trinidad Martínez Vda. de S., Por la misma razón se privan de sus Derechos Agrarios sucesorios a los CC.: 1.—Eulogio Arcos, 2.—María Hernández, 3.—Jesús Arcos, 4.—Teódula Ocaña y 5.—Cornelio Sanabria. En consecuencia se cancelan los certificados de Derechos Agrarios que respectivamente se les expedieron a los Ejidatarios sancionados, números: 1.—00193971, 2.—00193977, 3.—00193999, 4.—00194019, 5.—00194022, 6.—02222263, 7.—02223272, 8.—02255358, 9.—02255374 y 10.—02255382.

SEGUNDO.—Se reconocen Derechos Agrarios y se adjudican las unidades de dotación de referencia por venir las cultivando por más de dos años ininterrumpidos, en el Ejido del poblado denominado EL CERRO, Municipio de Acambay, del Estado de México, a los CC.: 1.—Pascuala Adriana Arcos Hdez., 2.—Magdalena Cervantes Vda. de C., 3.—Tobías Plata Plata, 4.—Luis Sanabria Pérez, 5.—Nicolás Valdez Contreras, 6.—Juana Mondragón Colín, 7.—Enrique Mendoza Ordóñez, 8.—Julia Sosa Martínez, 9.—Marcelo Martínez Lucas y 10.—Romualda Lovera de Arcos. Consecuentemente, expídanse sus correspondientes certificados de Derechos Agrarios que los acredite como ejidatarios del poblado de que se trata.

TERCERO.—Publíquese esta resolución relativa a la privación de Derechos Agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, en el ejido del poblado denominado EL CERRO, Municipio de Acambay, del Estado de México, en el periódico oficial de esta Entidad Federativa y de conformidad con lo previsto en el Artículo 433 de la Ley Federal de Reforma Agraria, remítase al registro agrario nacional, dirección general de información agraria para su inscripción y anotación correspondiente y a la dirección de derechos agrarios, dirección general de tenencia de la tierra para la expedición de los certificados de derechos agrarios respectivos; notifíquese y ejecútense.—Así lo resolvieron los integrantes de esta comisión agraria mixta del estado, en Toluca, México, a los 15 días del mes de Noviembre de 1985.

El Presidente de la Comisión Agraria Mixta, **Ing. Francisco Yáñez Centeno.**—El Secretario, **Lic. Carlos Martínez Zermeno.**—El Voc. Rpte. del Gob. Fed. **Lic. Víctor David García Zamudio.**—El Voc. Rpte. del Gob. del Edo. **Lic. Carlos Gutiérrez Cruz.**—El Voc. Rpte. de los Campesinos, **Sr. Florencio Martínez Montes de Oca.**—Rúbricas.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

PRIMERA SECRETARIA.

MELQUIADES CONTRERAS RIOS Y MARIA ELENA GOMEZ LUGO, promueve en este Juzgado en vía de Jurisdicción Voluntaria diligencias de Inmatriculación para acreditar la posesión de propiedad que dice tener respecto a un terreno de labor, ubicado en San Francisco Coaxusco, perteneciente al Municipio de Metepec, distrito de Toluca, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 56.00 cincuenta y seis metros, con Benito Quiroz; AL SUR: 52.40 cincuenta y dos metros cuarenta centímetros, con Gregorio Arriaga Tadeo; AL ORIENTE: 27.00 veintisiete metros, con Avenida o calle de su ubicación; y AL PONIENTE: 26.20 veintiseis metros veinte centímetros con J. Ascensión Quiroz. Con una Superficie de: 1,441.72 M2. Un Mil Cuatrocientos Cuarenta y un metros cuadrados Setenta y dos decímetros cuadrados.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces de diez en diez días, con el objeto de que las personas que se crean con mejor derecho sobre el inmueble pasen a deducirlo a este Juzgado en términos de ley. Se expide en Toluca, México, a los siete días de Febrero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Lic. Victorina García Cardoso.—Rúbricas.—C. Secretario, Lic. Victorina García Cardoso.—Rúbrica.

591.—14, 28 Feb. y 14 Marzo.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

EDICTO

MARGARITA HERNANDEZ PEREZ, promueve en el expediente 139/86, diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno denominado "Tepexomolco", ubicado en el pueblo de Santa Clara Municipio de Ecatepec de Morelos, México, mide y linda: AL NORTE: 12.00 metros, con Emilia Luna; AL SUR: 12.00 metros, con Privada; AL ORIENTE: 15.75 metros, con Faustino Ruiz; y AL PONIENTE: 15.50 metros, con Francisco Zapata. Superficie de 187.50 M2.

C. Juez admitió las diligencias ordenando su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y uno de mayor circulación de este Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 30 de Enero de 1986.—C. Primer Secretario, Lic. Gustavo A. Pecero Muciño.—Rúbrica.

594.—14, 28 Feb. y 14 Marzo.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

MARIA DEL PILAR HIDALGO PICHARDO, promueve en el expediente 142/86, diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno conocido como "El Tanque", Fracción No. "B", ubicado en San Pedro Xalostoc, hoy Colonia Jardines de Xalostoc, Ecatepec de Morelos, México, y mide y linda: NORTE: 10 metros, con Gabina Tenorio; SUR: 10 metros, con Privada Francisco Villa; ORIENTE: 11.50 con Gabina Tenorio; y AL PONIENTE: 11.50 metros, con Gabina Tenorio. Superficie aproximada de 115 M2.

C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y uno de mayor circulación de este Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Ecatepec de Morelos, México, a 30 de Enero de 1986.—C. Segundo Secretario, P.D. Miguel Rosales Morales.—Rúbrica.

595.—14, 28 Feb. y 14 Marzo.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

EDICTO

TERESA RODRIGUEZ LOPEZ, promueve diligencias de Inmatriculación. En el expediente 138/86, respecto del terreno conocido como "El Tanque", Fracción 10 "A", ubicado en San Pedro Xalostoc, hoy Colonia Jardines de Xalostoc, Ecatepec de Morelos, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 10 metros, con Calle Hidalgo; SUR: 10.00 metros, con Gabina Tenorio; ORIENTE: 11.50 metros, con Gabina Tenorio; AL PONIENTE: 11.50 metros, con Gabina Tenorio. Superficie de 115 M2.

C. Juez admitió las diligencias ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y uno de mayor circulación de este Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 30 de Enero de 1986.—C. Segundo Secretario, P.D. Miguel Rosales Morales.—Rúbrica.

596.—14, 28 Feb. y 14 Marzo

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

SOLEDAD LUNA DE RODRIGUEZ, promueve en el expediente 140/86, diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno conocido como "El Tanque", Fracción 2C, ubicado en el pueblo de San Pedro Xalostoc, hoy Colonia Jardines de Xalostoc, Ecatepec, México, mide y linda: NORTE: 10 metros, con Privada Francisco Villa; SUR: 10 metros, con Pío Sánchez; ORIENTE: 11.50 metros, con Gabina Tenorio; PONIENTE: 11.50 metros, con Gabina Tenorio. Superficie de 115 M2.

C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y uno de mayor circulación de este Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 30 de Enero de 1986.—C. Segundo Secretario, P.D. Miguel Rosales Morales.—Rúbrica.

597.—14, 28 Feb. y 14 Marzo.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

BAUTISTA SUAREZ MANUEL, promueve en el expediente 137/86, diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno conocido como "El Zapote", ubicado en el pueblo de Santa Clara, Municipio de Ecatepec de Morelos, México, mide y linda: NORTE: 11.97 metros, con Camilo Ayala; AL SUR: 11.67 metros, con Calle; AL ORIENTE: 12.50 metros, con Margarita Ovalle; AL PONIENTE: 12.50 metros, con Guadalupe Tovar. Superficie de 148.00 M2.

C. Juez admitió las diligencias ordenando su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y uno de mayor circulación de este Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 30 de Enero de 1986.—C. Primer Secretario, Lic. Gustavo A. Pecero Muciño.—Rúbrica.

598.—14, 28 Feb. y 14 Marzo.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****RUPERTO GONZALEZ GARZA.**

SOFIA LEON CORTES, en el expediente número 2344/85, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 43, de la Manzana 220, de la Colonia Aurora, ubicado en esta Ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 17.20 metros, con lote 42; AL SUR: 17.20 metros, con lote 44; AL ORIENTE: 9.00 metros, con Calle Capiró; AL PONIENTE: 9.00 metros, con lote 18, con una superficie total de 154.80 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los tres días de Febrero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Segundo Srío. de Acdos. del Jdo. Quinto Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

695.—20 Feb., 4 y 14 Marzo.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****LOTES, SOCIEDAD ANONIMA.**

LORENZO LOAZADA MUÑOZ en el expediente 1819/85, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 31 de la manzana 95, de la Colonia Maravillas de Cd. Nezahualcóyotl, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 30; AL SUR: 17.00 metros, con el lote 32; AL ORIENTE: 12.00 metros, con Av. Riva Palacio; AL PONIENTE: 12.00 metros, con el lote número 13 con una superficie total de 204.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de este Edicto, comparezca a Juicio apercibida de que si no lo hace, el Juicio se le seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, dado el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintiocho días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—La C. Primer Secretaria de Acdos., Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

696.—20 Feb., 4 y 14 Marzo.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****HAROLD STEEMBOOK, LEANDRO, ARMANDO, JOSEFINA, FERNANDO LOPEZ CARMONA.**

LIBRADO SALAZAR CASTRO Y EVA ESCOBAR DE SALAZAR, en el expediente número 2166/85, que se tramita en este juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 6 de la Manzana 13, de la Colonia México III Sección Las Palmas, ubicado en esta Ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 7; AL SUR: 17.00 metros, con lote 5; AL ORIENTE: 8.00 metros, con lote 35; AL PONIENTE: 8.00 metros, con calle, con una superficie total de

136.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los tres días de Febrero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Segundo Srío. de Acdos. del Jdo. Quinto de lo Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

697.—20 Feb., 4 y 14 Marzo

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****ZOILA DIAZ PEREZ.**

CUBA JUAREZ ALFONSO, en el expediente número 1994/85, que se tramita en este juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 11, de la Manzana 12, de la Colonia Ampliación La Perla, que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 15.00 metros, con lote 10; AL SUR: 15.00 metros, con lote 12; AL ORIENTE: 8.00 metros, con Calle Poniente 18; AL PONIENTE: 8.00 metros, con lote 32, con una superficie total de 120.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los tres días de Febrero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Segundo Srío. de Acdos. del Jdo. Quinto de lo Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

698.—20 Feb., 4 y 14 Marzo.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****FRACCIONAMIENTOS ESPERANZA, S.A.**

EFREN CRUZ SANTANA, en el expediente número 2440/85, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión del lote de terreno número 2-A, manzana 6, Colonia Esperanza de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 15.00 metros, con lote 1-A; AL SUR: 15.00 metros, con el lote 3-A; AL ORIENTE: 8.00 metros, con el lote 12-A; AL PONIENTE: 8.00 metros, con calle 3 y con una superficie de 120.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintidos días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Sdo. Srío. de Acdos. del Jdo. Quinto de lo Civil, C. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

699.—20 Feb., 4 y 14 Marzo

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

ELIAS CERVANTES, ABRAHAM ZLOTNICK, ABRAHAM KANNER, ANICETO LUNA, MOISES ALCHALEL.

BADILLO DE MARTINEZ ALICIA, en el expediente 2427/85 le demanda la Usucapión respecto del lote de terreno número 15, de la manzana 254 de la Colonia Aurora en Ciudad Nezahualcóyotl, que mide y linda: **AL NORTE:** 17.00 metros, con lote 14; **AL SUR:** 17.00 metros, con lote 16; **AL ORIENTE:** 9.00 metros, con lote 37; **AL PONIENTE:** 9.00 metros, con Avenida General José Vicente Villada, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días contados al siguiente al de la última publicación de este Edicto quedando apercibido de que si no lo hace el Juicio se le seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición las copias simples de traslado y previéndole que señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, apercibidos de que si no lo hace las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los catorce días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—La C. Primer Secretaria de Acos., Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

694.—20 Feb., 4 y 14 Marzo.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente Núm. 1507/85.
Tercera Secretaría

SR. LUIS ENRIQUE ROJAS RODRIGUEZ.

MARIA OLGUIN DE VEGA, Le demanda en la vía ordinaria Civil juicio de Usucapión, respecto del predio urbano marcado como Lote número 16 de la Calle 18, manzana 163 de la Segunda Sección del Valle de los Reyes, Municipio de los Reyes la Paz, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: **AL NORTE** 25.00 mts. con Lote 1; **AL SUR** 25.00 mts. con Lote 17; **AL ORIENTE** 10.00 mts. con Calle 18; **AL PONIENTE** 10.00 mts. con Lote 11; Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al Juicio dentro del término de treinta días contados a partir de la última publicación de éste, quedando a disposición de Usted, las copias simples del traslado correspondiente, apercibiéndolo que de no comparecer se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO. Texcoco, Estado de México, a catorce de febrero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—Tercer Secretario. C.P.D. Arturo García Juárez.—Rúbrica.

702.—20 Feb. 4 y 14 Marzo.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente Núm. 1509/85.
Tercera Secretaría.

MARIA DUFULGUEIRA VIUDA DE HEVIA.

AURORA LOPEZ DE ORTEGA, le demanda en la Vía Ordinaria Civil juicio de Usucapión, respecto del predio urbano marcado como lote 21 manzana 154 de la Calle Andrés Molina, Colonia Valle de los Reyes, del Municipio de los Reyes la Paz, de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: **AL NORTE:** 25.00 mts. con lote 20; **AL SUR** 25.00 mts. con Lote 22; **AL OTE.:** 10.00 mts. con calle Andrés Molina; **AL PTE.:** 10.00 mts. con Lote 6; Haciendo de su conocimiento que deberá

apersonarse al Juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de este; quedan a su disposición en la Secretaría las copias simples del traslado, apercibiéndolo que de no comparecer a juicio se seguirá en su rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO. Texcoco, Estado de México, a catorce de febrero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—Tercer Secretario. C.P.D. Arturo García Juárez.—Rúbrica.

703.—20 Feb. 4, y 14 Marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE LERMA****EDICTO**

En el Expediente Número 593/85, J. GUADALUPE FLORES RAMÍREZ, demandó por su propio derecho, en la Vía Ordinaria Civil de la señora Eva G. Ribot de Abad, de quien manifiesta desconocer su domicilio y paradero; el otorgamiento y firma de escritura de compra y venta ante notario público respecto de un bien inmueble, mismo que se encuentra perfectamente bien ubicado en el barrio de San Pedro, del Municipio de San Mateo Atenco, Distrito Judicial de Lerma, Méx., el pago de los daños y perjuicios que ha originado la vendedora por su incumplimiento y el pago de los gastos y costas del juicio, después de que se informó al juzgado, por la policía Judicial de este distrito de que se desconocía el paradero y último domicilio del demandado, se ordenó fuera emplazado el demandado, por medio de edictos los que se publicarian por tres veces de ocho en ocho días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO, los que contendrían una relación sucinta de la demanda, haciéndose saber al demandado que deberá presentarse al Juzgado dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, por sí, por apoderado o por gestor que lo represente, a dar contestación a la demanda, con el apercibimiento legal que de no hacerlo se seguirá el juicio en rebeldía haciéndole las subsecuentes notificaciones en los Estrados de este Juzgado. Lerma de Villada, Méx., a 17 de Febrero de 1986.—Conste.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

691.—20 Feb., 4 y 14 Marzo.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

JUSTINO FERNANDEZ MIRANDA.

GONZALEZ HINOJOSA FRANCISCO, en el expediente número 1656/85, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión del Lote de Terreno número 6, de la Manzana 209, de la Colonia Estado de México, ubicado en esta Ciudad que tiene las siguientes medidas y colindancias: **AL NORTE:** 21.50 metros, con lote 5; **AL SUR:** 21.50 metros, con lote 7; **AL ORIENTE:** 9.50 metros, con calle Virgen del Camino; **AL PONIENTE:** 9.50 metros, con lote 24, con una superficie total 204.25 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los tres días de Febrero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Segundo Srío. de Acos. del Jdo. Quinto de lo Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

700.—20 Feb., 4 y 14 Marzo.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

SALOMON MARTINEZ ALCANTARA, promueve ante este Juzgado en la Vía Jurisdicción Voluntaria, expediente número 307/86 Tercera Secretaría, Información Ad-Perpetuam, del predio que se encuentra ubicado en Calle 5 de Mayo denominado "SITIO DE CASA" con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 24.00 mts. Eduardo Peña; SUR: 27.10 mts. Calle 5 de Mayo; ORIENTE: 27.00 mts. Ma. de Jesús Farfán; PONIENTE: 27.10 mts. Familia Valfo, superficie total de 697.75 M2.

Para publicarse por tres veces de tres en tres días en periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO y RUMBO. El C. Tercer Secretario de Acuerdos, P.D. Rafael Díaz Villegas.—Rúbrica.
922.—6, 11 y 14 Marzo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE ZUMPANGO****EDICTO**

SANTOS PALMAS ROJAS, bajo el expediente número 12/86, promueve ante este Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuam, para acreditar la posesión que dice tener desde hace más de diez años respecto de un predio sin nombre ubicado en el pueblo de Santa María Tenatitla, del Distrito Judicial de Zumpango, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 9.50 mts. con Daniel Ramírez; AL SUR: en dos líneas 4.45 mts. con Cruz Flores y 4.60 mts. con Vicente Chavarría; AL ORIENTE: 18.75 mts. con Calle Pública; AL PONIENTE: en dos líneas 7.50 mts. con Vicente Chavarría y 76.65 con Daniel Ramírez. Superficie aproximadamente 121.21 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y EL NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México. Se expiden los presentes en la Ciudad de Zumpango, México, a los doce días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Manuel Esquivel Carmona.—Rúbrica.
937.—6, 11 y 14 Marzo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE ZUMPANGO****EDICTO**

SANTOS PALMAS ROJAS, bajo el expediente número 13/86, promueve ante este Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuam, para acreditar la posesión que dice tener desde hace más de diez años respecto de un terreno denominado sin nombre, ubicado en el pueblo de Santa María Tonatitla, del Distrito Judicial de Zumpango, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 293.80 mts. con J. Dolores Rodríguez; AL SUR: 279.00 mts. con Raymundo Flores García; AL ORIENTE: 136.00 mts. con Ejido del Pueblo; AL PONIENTE: 135.50 mts. con Pablo Martínez, con una superficie total aproximada de 38,878.80 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y EL NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México. Se expiden los presentes en la Ciudad de Zumpango, Méx., a los doce días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Manuel Esquivel Carmona.—Rúbrica.
938.—6, 11 y 14 Marzo

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

JOSE LORENZO ZAKANY:

MARIA ELENA SANTIAGO DE AVILA, en el expediente número 1849/85, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 32, manzana 31, de la Colonia Metropolitana Primera Sección de esta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 16.82 Mts. con lote 31; AL SUR: 16.82 Mts. con lote 33; AL PONIENTE: 8.00 Mts. con Calle Cocheras; AL PONIENTE: 8.00 Mts. con lote 23, con una superficie total de 134.56 Mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto comparezca a Juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo en Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintiocho días de enero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.
706.—23 Feb. 4 y 14 Marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE LERMA****EDICTO**

En el expediente No. 56/86 ANTONIA HERNANDEZ viuda de Mendoza, promueve diligencias de Información de Dominio para acreditar que en el poblado de Metate Viejo perteneciente a Santamaría Talmimilolpan, distrito de Lerma, Méx., ha poseído un inmueble que mide y linda; AL NORTE: 72.95 setenta y dos metros con noventa y cinco centímetros con camino; SUR: 47.55 con ascencio Rojas Hernández Menegildo; ORIENTE: 90.50 con Pedro Rojas García y Flavio Rojas Moreno; PONIENTE: 56.00 con Juan de la Cruz Martínez con una superficie total de 4 933.85 con el objeto de que se le declare propietario del mismo.

El C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho; lo deduzcan en términos de Ley.—Lerma de Villada, Méx., a 28 de Enero de 1986.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Fernando Mondieta Carbajal.—Rúbrica.
928.—6, 11 y 14 Marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente Núm. 1675/81.
Primera Secretaría.

DAVID R. GOMEZ PACHECO, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, México, Diligencias de información Ad-Perpetuam, respecto de la Fracción del predio denominado Fracción "EL CEMENTERIO", ubicado en el Barrio de Santiago perteneciente al Municipio de Tezoyuca, Distrito de Texcoco, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 7.10 Mts., y 15.80 mts., con Sacramento Californias; AL SUR: 23.47 mts., con Mercedes Pacheco; AL ORIENTE: 11.75 Mts., con Silvia Hedith Suárez; AL PONIENTE: 11.45 Mts., con Avenida Juárez.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y el noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México.—Dado en Texcoco, México, a los veinticuatro días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C.P. D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.
931.—6, 11 y 14 Marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

En el Exp. 530/85, JOSE CRUZ MARTINEZ, promueve información de dominio, fin acreditar posesión que dice tener con las condiciones de ley para prescribir en su favor respecto de un inmueble ubicado en Tecamatlán, Méx., el cual mide y linda: AL NORTE: en dos líneas la primera de 42.00 con Aurelio y Alfonso de apellidos Cruz Cruz, la segunda de 15.30 mts. con Tomás Pacheco Cruz; AL SUR: 50.25 mts. con Amado Cornejo Reyes; AL ORIENTE: en cuatro líneas la primera de 5.30 mts. con Amado Cornejo Reyes, la 2a. de 9.90 mts. con Salvador Cruz Martínez, la tercera de 9.90 mts. con Socorro Martínez y la 4a. de 6.50 con Teresa Mondragón Nápolc; AL PONIENTE: en dos líneas la 1a. de 24.50 mts. con José Cruz Martínez la segunda de 12.00 con Tomás Pacheco Cruz, con una entrada común de 2.35 de ancho por 22.00 de largo colindando por el norte con Salvador Cruz Martínez y por el sur con Amado Cornejo Reyes.

El Juez dió entrada a su promoción y ordenó su publicación en la GACETA DE GOBIERNO, y otro periódico de mayor circulación en el Estado por tres veces de tres en tres días. Tenancingo, Méx., 14 de enero de 1986.—Doy fe.—El Secretario Civil, P.J. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

993.—11, 14 y 19 Marzo

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA, LIC. CESAR HAHN CARDENAS, JESUS VALDEZ CEPEDA.

JACINTA TEPALES CUENCA, en el expediente marcado con el número 214/86, que se tramita en este juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 14, de la manzana 215 A, de la Colonia El Sol de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros, con lote 13; AL SUR: 20.00 metros, con lote 15; AL ORIENTE: 10.00 metros, con la Calle 37; AL PONIENTE: 10.00 metros, con el lote 1, con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, se le previene para que señale domicilio en la Colonia Maravillas, de esta ciudad para oír notificaciones apercibiéndole que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por Estrados.

Para su publicación de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO que se edita en Toluca, México, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los once días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

895.—4, 14 y 27 Marzo

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA, LIC. CESAR HAHN CARDENAS, JESUS VALDEZ CEPEDA.

GUADALUPE VEGA VALADEZ, en el expediente marcado con el número 202/86, que se tramita en este juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión, del lote de terreno número 12 de la manzana 138 A, de la Colonia El Sol de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 10.00 metros, con lote 3; AL SUR: 10.00 metros, con la 6a. Avenida; AL ORIENTE: 20.00 metros, con lote 13; AL PONIENTE: 20.00 metros, con lote 11, con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado, se le previene para que señale domicilio en la Colonia Maravillas de esta ciudad para oír notificaciones apercibiéndole que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por Estrados.

Para su publicación de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los once días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

896.—4, 14 y 27 Marzo

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA, LIC. CESAR HAHN CARDENAS, JESUS VALDEZ CEPEDA.

GUADALUPE MEZA DE BERNARDINO, en el expediente marcado con el número 206/86, que se tramita en este juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 17 de la manzana 215 A, de la Colonia El Sol de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros, con lote 16; AL SUR: 20.00 metros, con lote 18; AL ORIENTE: 10.00 metros, con Calle 37; AL ORIENTE: 10.00 metros, con lote 8, con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado, ó por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado, se le previene para que señale domicilio en la Colonia Maravillas de esta ciudad para oír notificaciones apercibiéndole que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por Estrados.

Para su publicación de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los once días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

897.—4, 14 y 27 Marzo

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA, LIC. CESAR HAHN CARDENAS, JESUS VALDEZ CEPEDA.

ALFREDO GONZALEZ PARDO, en el expediente marcado con el número 198/86, que se tramita en este juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número diez, de la manzana ciento treinta y ocho A, de la Colonia El Sol, de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 11.90 metros, con el lote 1; AL SUR: 11.90 metros, con la 6a. Avenida; AL ORIENTE: 20.00 metros, con el lote 11; AL PONIENTE: 20.00 metros, con la Avenida Victor, con una superficie de 238.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado ó por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado, siguiéndose el juicio en su rebeldía, se le previene para que señale domicilio en la Colonia Maravillas de esta ciudad para oír notificaciones, apercibiéndole que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por Estrados.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diez días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

898.—4, 14 y 27 Marzo

INOCENCIO SUAREZ GARCIA, JOAQUEN SUAREZ SUAREZ, CONCEPCION RIVAS DE SUAREZ, GUADALUPE ARIAS DE SUAREZ, CONSTRUCCIONES REFORMA SOCIEDAD ANONIMA.

OLIVIA CHAVEZ RIOS, en el expediente marcado con el número 204/86, que se tramita en este juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 3, de la manzana 233, de la Colonia Reforma de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 15.00 metros, con lote 2; AL SUR: 15.00 metros, con lote 4; AL ORIENTE: 8.00 metros, con Calle Oriente 20; AL PONIENTE: 8.00 metros, con lote 36, con una superficie de 120.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado, ó por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la

(Pasa a la siguiente página)

Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado, se le previene para que señale domicilio en la Colonia Maravillas de esta ciudad para oír notificaciones apercibiéndole que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por Estrados.

Para su publicación de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los once días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., P.D. Rogério Díaz Franco.—Rúbrica.

899.—4, 14 y 27 Marzo

INOCENCIO SUAREZ GARCIA, JOAQUIN SUAREZ SUAREZ, FRACCIONAMIENTO Y CONSTRUCCIONES REFORMA SOCIEDAD ANONIMA, CONCEPCION RIVAS DE SUAREZ, GUADALUPE ARIAS DE SUAREZ.

PETRA BAUTISTA GONZALEZ, en el expediente marcado con el número 194/86, que se tramita en este juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapación del lote de terreno número tres, de la manzana doscientos sesenta y cuatro, de la Colonia Reforma de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 9.25 metros, con el lote 3; AL SUR: 12.25 metros, con la Avenida de los Reyes; AL ORIENTE: 9.00 metros, con el lote dos; AL PONIENTE: 16.40 metros, con los lotes 4, 5 y 6, con una superficie de 156.02 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado, siguiéndose el juicio en su rebeldía, se le previene para que señale domicilio en la Colonia Maravillas de esta ciudad para oír notificaciones apercibiéndole que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por Estrados.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los diez días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Rogério Díaz Franco.—Rúbrica.

900.—4, 14 y 27 Marzo

FRACCIONAMIENTOS POPULARES SOCIEDAD ANONIMA.

OFELIA ARRIOLA SANTOYO DE BARAJAS, en el expediente marcado con el número 212/86, que se tramita en este juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapación del lote de terreno número 18 de la manzana 4 de la Colonia Loma Bonita de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros, con lote 17; AL SUR: 20.00 metros, con lote 19; AL ORIENTE: 10.00 metros, con lote 40; AL PONIENTE: 10.00 metros, con la Calle Miguel Hidalgo, con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado, ó por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado, se le previene para que señale domicilio apercibiéndole que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por Estrados.

Para su publicación de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los once días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., P.D. Rogério Díaz Franco.—Rúbrica.

901.—4, 14 y 27 Marzo

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA, LIC. CESAR HAHN CARDENAS, JESUS VALDEZ CEPEDA.

SALVADOR ILDEFONSO LOPEZ CARRILLO, en el expediente marcado con el número 196/86, que se tramita en este juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapación del lote de terreno número cinco, de la manzana ciento setenta y seis Bis, de la Colonia El Sol, de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros, con el lote 4; AL SUR: 20.00 metros, con el lote 6; AL ORIENTE: 10.00 metros, con el lote 20; AL PONIENTE: 10.00 metros, con la Calle 37; con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado ó por gestor

que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación ordenada de este edicto, quedando en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado, siguiéndose el juicio en su rebeldía, se le previene para que señale domicilio en la Colonia Maravillas de esta ciudad para oír notificaciones, apercibiéndole que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por Estrados.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los diez días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Rogério Díaz Franco.—Rúbrica.

902.—4, 14 y 27 Marzo

JOSE VELA HERRERA.

VITA CASTILLO ESPINOSA DE VELA, en el expediente marcado con número 1824/85, que se tramita en este juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil el Divorcio Necesario, mediante las siguientes cláusulas. A).—La Disolución del vínculo matrimonial que nos une y que contrajimos con fecha veinte de abril de 1963, ante la Oficialía Tercera del Registro Civil de la Ciudad de México, Distrito Federal teniendo como causal para la misma, la fracción VIII del artículo 253 del Código Civil del Estado, condenando al demandado, como cónyuge culpable a: B).—La Declaración Judicial de que ha quedado liquidada la sociedad cónyugal que convenimos en nuestro matrimonio, el cual lo celebramos bajo ese régimen. C).—Las demás consecuencias legales inherentes a la declaración de la disolución del vínculo matrimonial. D).—El pago de los gastos y costas que se originen del presente juicio. Ignorándose su domicilio que deberá presentarse por sí, por apoderado por gestor que pueda representarlo en este juicio dentro del término de treinta días que empezarán a contar al siguiente de la última publicación ordenada, apercibiéndole que de no hacerlo se seguirá en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este juzgado a la disposición las copias de traslado respectivas.

Para su publicación de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que edita en Toluca, México, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintidos días del mes de enero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., P.D. Rogério Díaz Franco.—Rúbrica.

903.—4, 14 y 27 Marzo

INOCENCIO SUAREZ GARCIA, JOAQUIN SUAREZ SUAREZ, CONCEPCION RIVAS DE SUAREZ, GUADALUPE ARIAS DE SUAREZ, CONSTRUCCIONES REFORMA SOCIEDAD ANONIMA.

INDALECIO GOMEZ GONZALEZ, en el expediente marcado con el número 208/86, que se tramita en este juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapación del lote de terreno número I-A, de la manzana 93 de la Colonia Reforma de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 15.00 metros, con Av. Norte 2; AL SUR: 15.00 metros, con lote I-B; AL ORIENTE: 8.00 metros, con la Calle Oriente 37; AL PONIENTE: 8.00 metros, con lote 38-A, con una superficie de 120.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado, ó por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado, se le previene para que señale domicilio en la Colonia Maravillas de esta ciudad para oír notificaciones apercibiéndole que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por Estrados.

Para su publicación de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los once días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., P.D. Rogério Díaz Franco.—Rúbrica.

904.—4, 14 y 27 Marzo

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM.: 193/86.
TERCERA SECRETARIA.

JUAN CARLOS ORTEGA RUIZ, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto del inmueble denominado "Tepeyac", ubicado en Santa Catarina Acolman, de este Distrito Judicial; que mide y linda: AL NORTE: 136.00 metros, con Sucesión de Pedro Juárez; AL SUR: 132.00 metros, con Sucesión de Pedro Juárez; AL ORIENTE: 26.00 metros, con Río Chico; y AL PONIENTE: 26.70 metros y linda en 13.20 metros, con Sucesión de Pedro Juárez y 13.50 metros, linda con Trinidad Chicas; superficie aproximada de 3,488.62 M2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, para que quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Texcoco, México, a veinticuatro de Febrero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acdos., P.D. C. Arturo García Juárez.—Rúbrica. 846.—28 Feb., 14 Mzo. y 1o. Abril.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

EDICTO

MAURILIO ALCIVAR ROMERO, promueve Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Inmatriculación, en expediente número 1904/85, respecto de un inmueble denominado "El Ranchito", ubicado en la Ranchería de Atlautenco, Municipio de Ecatepec de Morelos, México, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE: 127.53 metros, con Martín Mendoza Silva; AL SUR: en tres lados 81.04, 33.00, 28.99 metros, con Jesús López y Calle; AL ORIENTE: 14.68 metros, con Calle; y AL PONIENTE: 50.57 metros, con María Ortega, Ana María Ortega y Cipriano Hernández Pérez, con una superficie aproximada de 5,678.37 metros cuadrados.

El C. Juez admitió las presentes Diligencias, ordenando su publicación por tres veces consecutivas con intervalos de diez días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, México, a veintiocho de Enero de mil novecientos ochenta y seis.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Miguel Rosales Morales.—Rúbrica.

847.—28 Feb., 14 Marzo y 1o. Abril.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

PELPE TORRES RIVERO, promueve en el expediente 1905/85, Diligencias de Inmatriculación, respecto del predio denominado "El Potrerito", ubicado en San Isidro Atlautenco, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, el cual tiene una superficie de 457.80 Mts2., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 21.00 metros, con Calixto Villegas; AL SUR: 21.00 metros, Anacleto Torres Rivero; AL ORIENTE: 21.80 metros, con Ascensión Flores; y AL PONIENTE: 21.80 metros, con Lidia Torres y Bonifacio Sánchez.

C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y uno de mayor circulación de este Distrito Judicial para personas que se crean con igual o mejor derecho, pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, México, a 16 de Diciembre de 1985.—C. Primer Secretario, Lic. Isidro Maldonado Rodea.—Rúbrica.

848.—28 Feb., 14 Marzo y 1o. Abril.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

EDICTO

AGUSTIN GUZMAN LOPEZ, promueve en el expediente 1903/85, Diligencias de Inmatriculación, respecto del predio "Las Salinas", ubicado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, el cual tiene una superficie de 416.16 M2., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 29.00 metros, Aislen Padilla Silva; AL SUR: 29.00 metros, con Juan Rodríguez Juárez; AL ORIENTE: 16.00 metros, con Genaro Fragozo; y AL PONIENTE: 12.70 metros, con Eusebio Padilla Silva.

C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y uno de mayor circulación de este Distrito Judicial para personas que se crean con igual o mejor derecho, pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, México, a 16 de Diciembre de 1985.—C. Primer Secretario, Lic. Isidro Maldonado Rodea.—Rúbrica.

849.—28 Feb., 14 Marzo y 1o. Abril.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEGUNDA SECRETARIA.
EXP. NUMERO 2170 985.

MIGUEL SANCHEZ DE HOYOS, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación, respecto de un inmueble ubicado en la calle de 5 de Mayo, del Barrio de Coaxustenco, Municipio de Metepec, que mide y linda: AL NORTE: 50.00 metros, con Gregorio Chávez; AL SUR: 50.00 metros, con Gregorio Chávez; AL ORIENTE: 9.00 metros, con calle 5 de Mayo; AL PONIENTE: 9.00 metros, con Gregorio Chávez, con una superficie de 450.00 metros cuadrados.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y el periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de diez en diez días.—Toluca, México, a 10 de Enero de 1986.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

853.—28 Feb., 14 Marzo y 1o. Abril.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

CELERINO GONZALEZ CORONA.

La señora MA. ANGELITA ESPINOZA ZAVALA, ha promovido ante este Juzgado, Juicio ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO), bajo el número 205/86, Tercera Secretaría, en contra de Usted, en el que por auto de fecha 29 de enero de mil novecientos ochenta y seis, se ordenó emplazarlo por medio de EDICTOS, haciéndole saber que deberá presentarse a este Juzgado a contestar la demanda en su contra dentro del término de TREINTA DIAS, contados del siguiente al de la última publicación, fijándose además en la puerta del Tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, apercibido que de no hacerlo, por sí, por apoderado o gestor que pueda presentarlo se seguirá el Juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la Ciudad de Toluca, México. Se expiden a los 17 días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragozo Martínez.—Rúbrica. 869.—4, 14 y 27 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

YOLANDA LOPEZ MONDRAGON.

SANTIAGO JAVIER CABRERA PONCE, promueve en el expediente número 1499/85, Juicio de Divorcio Necesario así como gastos y costas que origine el presente juicio, y por desconocerse el actual domicilio de la demandada el C. Juez dictó un auto con fecha Seis de Febrero del año en curso, ordenando se le emplaze por edictos haciéndosele saber que debe presentarse dentro del término de Treinta Días contados del siguiente al de la última publicación y para que señale domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que si pasa dicho término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el Juicio en su Rebeldía haciéndole las subsecuentes notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta de este Juzgado quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de Ocho en Ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la Ciudad de Toluca, México, se expide a los veinte días del mes de Febrero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

875.—4, 14 y 27 Marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

SRA. SILVIA URIBE URIBE,

RAMON ENRIQUE ALDANA CABRERA, promueve en el expediente número 2023/85, juicio de Divorcio Necesario, así como gastos y costas que origine el presente juicio, y por desconocerse el actual domicilio de la demandada el C. Juez dictó un auto con fecha doce de febrero del año en curso, ordenando se le emplaze por edictos haciéndosele saber que debe presentarse dentro del término de Treinta días contados del siguiente al de la última publicación y para que señale domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que si pasa dicho término no comparece por sí por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el Juicio en su rebeldía haciéndole las subsecuentes notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta de este Juzgado, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO del Estado que se edita en la Ciudad de Toluca, México, se expide a los dieciocho días del mes de Febrero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

886.—4, 14 y 27 Marzo.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

REPRESENTANTE LEGAL DE FRACCIONAMIENTOS Y CONSTRUCCIONES REFORMA SOCIEDAD ANONIMA.

El señor RUFINO ESTEVEZ NIÑO, en el expediente marcado con el número 219/86, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapación respecto del lote de terreno número 1, de la manzana 41, de la Colonia Ampliación La Perla de esta Ciudad el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 15.00 metros con Calle Norte 2; AL SUR: 15.00 metros con lote 2; AL ORIENTE: 8.43 metros con Calle Poniente 25; AL PONIENTE: 8.21 metros con lote 28, con una superficie de 124.80 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto quedando en la Secretaría correspondiente a su dis-

posición las copias simples de traslado. Con el apercibimiento que en caso de no hacerlo se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el Juicio en su rebeldía. Se previene para que señale domicilio en esta ciudad de Nezahualcóyotl, México, para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores se le harán por Estrados de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintiseis días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C.P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

892.—4, 14 y 27 Marzo.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ABRAHAM VALLE LEYVA.

ISABEL VALLE GONZALEZ, en el expediente marcado con el número 288/86, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapación del lote de terreno número 22, de la manzana 21 de la Colonia Estado de México, de esta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 21.50 metros, con lote 23; AL SUR: 21.50 metros, con lote 21.00 ORIENTE: 10.00 metros, con lote 7. AL PONIENTE: 10.00 metros, con Calle. Con una superficie de 215 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado, o gestor que pueda representarlo a Juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado las copias de traslado, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, siguiéndose el juicio en su rebeldía, se le previene para que señale domicilio en la Colonia Maravillas de esta Ciudad, para oír notificaciones apercibiéndole que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por Estrados.

Publíquese tres veces de ocho días en la GACETA DE GOBIERNO que se edita en Toluca México, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinte días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica. 893.—4, 14 y 27 Marzo.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

LAZARO RIVADENEYRA DOMINGUEZ.

AMADOR JAIME CAMPOS GARCIA, y MARIA CATALINA TAPIA PACHECO, en el expediente número 2582/85, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapación del lote de terreno número 44, manzana 428 "A", Colonia Aurora de esta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 17.10 Mts. con lote 43 AL SUR: 17.20 Mts. con lote 45; AL ORIENTE: 9.00 Mts. con calle Flor; AL PONIENTE: 9.00 mts. con lote 20; y con una superficie de 154.35 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinticinco días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

894.—4, 14 y 27 Marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

Al margen un sello que dice: Juzgado de Primera Instancia, Tenancingo, México, en el Exp. 45/86, RAUL LOPEZ MICHUA, promueve Información de Dominio, a fin de acreditar la posesión que dice tener con las condiciones de ley para prescribir en su favor, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en el paraje denominado "San José", en San Simón el Alto, Municipio de Malinalco, perteneciente a este Distrito Judicial de Tenancingo, México, el cual mide y linda: AL NORTE: 112.70 mts. con Eliseo Castañeda; AL SUR: 130.25 mts. con Rafael Sánchez; AL ORIENTE: 222.70 mts. con Adolfo Cedillo y Cristino Medina; AL PONIENTE: 241.20 mts. con Carlos Cedillo y Porfirio Cedillo.

El Juez dió entrada a su promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad, por tres veces de tres en tres días, haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho; lo deduzcan en términos de Ley. Tenancingo, México, a 11 de febrero del año en curso.—Doy fe.—El Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica. 994.—11, 14 y 19 Marzo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

Al margen un sello que dice: Juzgado de Primera Instancia, Tenancingo, Méx., en el Exp. 46/86, RAUL LOPEZ MICHUA, promueve Información de Dominio, a fin de acreditar posesión que dice tener con las condiciones de ley para prescribir en su favor respecto de un inmueble ubicado en el paraje denominado "Coatocan", del pueblo de San Sebastián de Amola, Municipio de Malinalco, perteneciente a este Distrito Judicial de Tenancingo, México; el cual mide y linda: AL NORTE: 288.37 mts. con Ismael Montes de Oca; AL SUR: 223.00 mts. con Facundo Poblete y Eliseo Castañeda; AL ORIENTE: 76.22 mts. con Salvador Castañeda y Eliseo Castañeda; AL PONIENTE: en dos líneas, la primera de ellas de 37.60 mts. con Moisés Castañeda y la segunda de 31.45 mts. con Facundo Poblete.

El Juez dió entrada a su promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad, por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con igual o mejor derecho; lo deduzcan en términos de Ley. Tenancingo, México, a 11 de febrero del año en curso.—Doy fe.—El Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica. 995.—11, 14 y 19 Marzo

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En los autos del Expediente número 1795/83, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por René Guadarrama Flores en su carácter de endosatario en procuración del Dr. Víctor Manuel Villacafía Campuzano, en contra de Francisco García Salgado; el C. Juez Tercero de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló las diez horas del día veinticuatro de Marzo de mil novecientos ochenta y seis, para que tenga lugar la Primera Almoneda de Remate de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en un lote de terreno con construcción, No. 38, de la Manzana cinco, del Fraccionamiento Izcalli Cuauhtémoc, III-IV, del Municipio de Metepec, Estado de México, con una superficie de 217.69 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORESTE 24 metros 604 milímetros con lote 37; AL SURESTE, 10 metros 500 milímetros con Avenida Municipio de Metepec; AL NOROESTE, 16 metros 869 milímetros con lote 39; y AL SUROESTE, 13 metros 46 milímetros con J. Concepción Arcos; el C. Juez ordenó su publicación en el periódico GACETA DE GOBIERNO del Estado, por tres veces, dentro de nueve días, y por medio de un aviso que se fije en los estrados de este Juzgado, convocando postores y citando acreedores, y sirviendo de base para el remate la cantidad de \$3'263,090.00 (TRES MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MIL NOVENTA PESOS M.N.), en que fue valuado por los peritos nombrados en autos.—Toluca, México, a 6 de Marzo de 1986.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica. 1012.—11, 14 y 19 Marzo

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

Exp. I.A. 3667/06/86, LIC. FLORENCIO MARTINEZ ACOSTA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santa María Chiconautla, denominado "Tepecingo", mide y linda: AL NORTE: en 101.26 metros, con Fidel Silva, hoy propiedad de "Cresem"; AL SUR: en 131.85 metros, con Bernardo Soriano, hoy propiedad de "Cresem"; AL ORIENTE: en dos líneas de 15.93 y 120.34 metros, con Barranca; AL PONIENTE: en 135.67 metros, con Trinidad Sánchez Rojas, hoy propiedad de "Cresem", con una superficie aproximada de: 16,036.91 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 7 de marzo de 1986. El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica. 990.—11, 14 y 19 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O S

Exp. 129/986, ARTURO ESTRADA NAVA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ahuacatitlan, Municipio de Ixtapan de la Sal, Distrito de Tenancingo, mide y linda: NORTE: dos líneas la 1a. de 84.00 mts. con Antonio Montero Tipoco la 2a. de 47.00 mts. con J. Guadalupe Nava Nava. SUR: 90.00 metros con Arroyo y herederos de Matilde Lugo. ORIENTE: 130.00 mts. con carretera y Leobardo Sotelo. PONIENTE: 2 líneas la 1a. de 43.00 mts. con Antonio Montero y la 2a. de 22.00 mts. con Pedro Trujillo.

Superficie Aprox.: 8,043.25 mts.2

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 26 de febrero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

996.—11, 14 y 19 Marzo.

Exp. 133/86, RAFAEL CARMEN ESTRADA MONTERO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ahuacatitlan, Municipio de Ixtapan de la Sal, Distrito de Tenancingo, mide y linda: NORTE: 69.50 mts. en una línea quebrada con el arroyo, SUR: 105.00 mts. con camino vecinal, ORIENTE: 79.50 mts. con el Sr. José José Montero Reza, PONIENTE: 175.20 mts. con Pedro Pedraza Arizmendi.

Superficie Aprox.: 1-11-11 has.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 28 de Febrero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

998.—11, 14 y 19 Marzo.

Exp. 136/86, DEMOSTENES Y ARISTOFELES CARBAJAL CASTILLO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guillermo Prieto Sur 116 Municipio de Tenancingo, Distrito de Tenancingo, mide y linda: NORTE: 18.50 mts. con Filiberto García Jaimes, SUR: 18.50 mts. con Fernando Jaimes Cisneros, ORIENTE: 12.15 mts. con calle Guillermo Prieto Sur PONIENTE: 12.15 mts. con Porfirio Estrada Velázquez.

Superficie Aprox.: 224.77.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 3 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

990.—11, 14 y 19 Marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O S

Exp. 122/86, ROSA SANTOVEÑA REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Const. y la Ruleta Municipio de El Oro de Hidalgo, Méx. Distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: NORTE: 14.80 mts. con Rosa Santoveña Reyes, SUR: 14.80 mts. con Av. Constitución. ORIENTE: 17.85 mts. con Rosa Santoveña Reyes. PONIENTE: 17.85 Mts. con calle La Ruleta.

Superficie Aprox.: 264.18 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 26 de Febrero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

996.—11, 14 y 19 Marzo.

Exp. 118/86, JESUS ROGOBERTO PEREZ ALCANTARA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Agostadero, Municipio de Acambay, Méx. Distrito de El Oro de Hidalgo, Méx. mide y linda: NORTE: 21.00 mts. con Cirilo Pérez. SUR: 21.00 mts. con Lino Pérez. ORIENTE: 10.00 mts. con Carretera y Delegación Municipal. PONIENTE: 10.00 mts. con Eugenio Pérez Quintana.

Superficie Aprox.: 210.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 25 de Febrero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

996.—11, 14 y 19 Marzo.

Exp. 106/86, ZEFERINO SANCHEZ SOTO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Miguel Hidalgo No. 27 Municipio de El Oro de Hidalgo Méx., Distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: NORTE: 7.60 mts. con calle Hidalgo, SUR: 7.60 mts. con Dionisia Téllez Vda. de Hernández. ORIENTE: 10.23 mts. con Sucesores de Pedro Rivero. PONIENTE: 12.23 mts. con Dionisia Téllez Vda. de Hernández.

Superficie Aprox.: 92.00 M2., Construc. 50.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 25 de Febrero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

996.—11, 14 y 19 Marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O S

Exp. 193/86, LAZARO GARCIA GALLEGOS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Marcos, Municipio de Otumba, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 51.00 metros con Luciana Ortiz, SUR: 43.00 metros con Manuel Ortiz, ORIENTE: 39.00 mts. con Juan Ramírez, PONIENTE: No tiene por terminar en triángulo.

Superficie Aprox.: 1,935.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 4 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

996.—11, 14 y 19 Marzo.

Exp. 192/86, MARIA ELEAZAR TERESA YESCAS MORALES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Tlamapa, Municipio de Axapuzco, Distrito de Otumba, mide y linda: NORTE: 97.00 mts. con Leopoldo Hernández, SUR: 75.00 metros con calle, ORIENTE: 77.00 metros con calle. PONIENTE: 79.30 metros con carretera. Predio denominado "Sin nombre".

Superficie Aprox.: 6,720.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 4 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

996.—11, 14 y 19 Marzo.

Exp. 132/86, JUAN ZENAIDO GARCIA SANDOVAL, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Temascalapa, Mpio., de Temascalapa, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda NORTE: 20.00 mts. con calle SUR: 20.00 metros, con J. Concepción Hernández Sandoval; ORIENTE: 30.00 metros, con calle pública; PONIENTE: 30.00 metros, con J. Concepción Hernández Sandoval. Predio denominado "Mezquite".

Superficie Aprox.: 600.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 4 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

996.—11, 14 y 19 Marzo.

Exp. 131/86, FELIPE SUAREZ MOLINA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Axapusco, Municipio de Axapusco, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 20.00 metros con el señor Esteban Téllez. SUR: 20.00 metros con calle sin nombre. ORIENTE: 10.00 metros con David Morales. PONIENTE: 10.00 metros con Blanca Meneses de López.

Superficie aproximada: 200.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 4 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

996.—11, 14 y 19 Marzo.

Exp. 130/86, ARTURO AGUILAR MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Reyes Acozac, Municipio de Tecamac, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 20.00 metros con Pedro Galindo Ríos. SUR: 20.00 metros con Pedro Galindo Ríos. ORIENTE: 10.00 metros con calle. PONIENTE: 10.00 metros con Rafael Navarro Meléndez. Predio denominado "ABROJAL".

Superficie Aprox.: 200.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 4 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

996.—11, 14 y 19 Marzo.

Exp. 129/86, GERARDO GONZALEZ ESPINOZA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Ixquitlán, Municipio de San Martín de las Pirámides, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 127.00 metros con barranca, SUR: 131.00 metros con Barranca. ORIENTE: 189.00 metros con Nicolás Hernández. PONIENTE: 224.00 metros con Sotero Márquez, Predio denominado "Atlamajac".

Superficie Aprox.: 26,638.50.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 4 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

996.—11, 14 y 19 Marzo.

Exp. 128/86, GERARDO GONZALEZ ESPINOZA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Ixquiltán, Municipio de San Martín de las Pirámides, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 208.70 metros con camino. SUR: 158.60 metros con Mateo Aguilar. ORIENTE: En dos lados la primera de 60.00 metros y en 82.80 metros con Mateo Aguilar. PONIENTE: en tres líneas la primera de 94.50 metros segundo de 21.60 metros y tercera de 126.60 metros con Anselmo Herrera.

Superficie Aprox.: 33,616.50 M2.

Predio denominado 'San Sebastián la Puente.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 4 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

996.—11, 14 y 19 Marzo.

Exp. 127/86, EMILIO AGUILAR GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Reyes Acozac, Municipio de Tezamac, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 10.00 metros con callejón SUR: 10.50 metros con el vendedor. ORIENTE: 20.00 metros con Miguel Galindo G. PONIENTE: 20.00 metros con León Santana. Predio denominado "Tezompa".

Superficie Aprox.: 200.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 4 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

996.—11, 14 y 19 Marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

EXP. I. A.—1611/28/85, ANTONIO IBAÑEZ MORENO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolomé Coatepec, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepanla, Edo. de Méx., mide y linda; predio "Cruz Palo Sda., Fracción"; NTE: en 65.00 mts. con Ernesto Flores Maldonado; SUR: En dos líneas: de 90.00 metros y 30.00 metros cada una y linda con propiedad de los finados Enrique Fuentes, Secundino Ibañez y Casimiro Juárez; ORIENTE: En dos líneas: una de 47.00 metros con propiedad del finado Enrique Fuentes y otra de 105 metros con el señor Ernesto Flores Maldonado; PONIENTE: En dos líneas: una de 75.00 metros con propiedad del finado Casimiro Juárez y otra de 125.00 metros con propiedad del finado Zacarías Roque.

Superficie Aprox.: 13,000.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanla, Méx., a 27 de Febrero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

997.—11, 14 y 19 Marzo

Exp. I.A. 1683/30/85, ANTONIO IBAÑEZ MORENO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolomé Coatepec, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepanla, Edo. de Méx., mide y linda: Predio "Mina Vieja", NORTE: en 284.00 metros con Merced Franco; SUR: en 192.70 mts. con Pedro Manuel Juárez y Margarito Roque; ORIENTE: en 276.00 metros con Cañada y Camino Nacional; PONIENTE: en 51.85 metros con Secundino Ibañez.

Superficie Aprox.: 20,000.00 Metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanla, Méx., a 27 de Febrero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

997.—11, 14 y 19 Marzo

Exp. I.A. 15907, JOSE BECERRIL FLORES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Carretera México-Pachuca No. 80 del pueblo de Tulpetlac, Mpio. de Ecatepec de Morelos, Distrito de Tlalnepanla, Edo. de Méx., mide y linda: "Predio "La Joya o Tlaxcoapan", NORTE: En 11.00 metros con Calle Oaxaca; SUR: en 11.00 metros con Alfonso Valdez, ORIENTE: En 44.40 metros con propiedad del Vendedor, hoy de Jesús Ruiz Rodríguez. PONIENTE: en 46.00 metros con propiedad del Vendedor, hoy de Camilo Escobar Castillo.

Superficie aproximada: 497.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanla, Méx., a 21 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

997.—11, 14 y 19 Marzo

Exp. I.A. 74/01/86, JOSE GUADALUPE LOPEZ CERVANTES Y ABIGAIL CERVANTES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Bartolomé Coatepec, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepanla, Edo. de Méx., mide y linda: Predio "Dinjñuanji", NORTE: en 21.00 metros con Carretera; SUR: En 10.00 metros con Propiedad del Departamento del D.F.; ORIENTE: en 95.00 metros con Propiedad del Departamento del D. F. y Rosa Roberto Neri Martínez, PONIENTE: en 85.00 metros con Federico Carpio Huerta y Petra Cervantes López.

Superficie Aprox.: 1,440.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanla, Méx., a 27 de Febrero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

997.—11, 14 y 19 Marzo

EXP. I. A.—1640/29/85, EUSTAQUIO ROMERO HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Santiago Yancuítlan, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepanla, Estado de México. Predio denominado "Danaji o Dahi", mide y linda; NORTE: en 36.10 metros con terreno de Alberto Torres; SUR: En 37.66 metros con terreno de Gil Villar; ORIENTE: en 64.80 metros con terreno de Patricio Pérez; PONIENTE: en 49.83 metros con terreno de Gregorio Romero.

Superficie Aprox.: 1,052.35 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanla, Méx., a 27 de Febrero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

997.—11, 14 y 19 Marzo

EXP. I. A.—18126/499/85, MARIA SONIA MEDINA MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 2 y Av. Central Co. Rústica Xalostoc, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Tlalnepanla, mide y linda: Terreno Sin Nombre; NORTE: en 9.00 metros con calle dos; SUR: en 9.00 metros con el señor Lino Cruz; ORIENTE: en 19.30 metros con Fábrica de Vidrio y PONIENTE: en 19.30 metros con señora Martha Chávez.

Superficie Aprox.: 174.70 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanla, Méx., a 27 de Febrero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

997.—11, 14 y 19 Marzo

EXP. I. A.—3202/317/85, JOSE CARLOS RUIZ CASTRO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Santa Ma. Magdalena, Municipio de Coacalco de Berriozabal, Distrito de Tlalnepanla, Edo. de México, mide y linda: Predio "Mohonera", NORTE: en 24.90 metros con propiedad del señor José Cárdenas; SUR: en 24.90 metros con propiedad del señor Celestino Ortiz; ORIENTE: en 273.00 metros con propiedad del señor Gregorio Luna y PONIENTE: en 278.00 metros con propiedad del señor Jesús Cárdenas.

Superficie Aprox.: 6,859.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de Febrero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

997.—11, 14 y 19 Marzo

Expediente Número I. A.—3209/318/85 ERNESTO ROBLES DURAN Y WALTER ESTEVES BOUCHE, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre dos Terrenos denominados "El Pantano" ubicados en el Pueblo de Santa María Magdalena, Municipio de Coacalco de Berriozábal, Dto. de Tlalnepantla, Edo. de Méx., con las siguientes medidas y colindancias; El primero con una superficie Aproximada de 16,616.25 M2. mide y linda; AL NORTE: en 105.00 metros con Av. Juárez; AL SUR: en 105.00 metros con Higinio Robles; AL ORIENTE: en 157.50 metros con propiedad del señor Vicente Díaz; y AL PONIENTE: en 159.00 metros con la Fábrica de Remolques Fruehauf de México, S. A., EL SEGUNDO TERRENO: Con una superficie aproximada de 8,039.60 M2. mide y linda; AL NORTE: en 51.20 metros con la Barranca de desagüe; AL SUR: en 51.20 metros con propiedad de Higinio Robles; AL ORIENTE: en 157.00 metros con propiedad de Vicente Díaz López; y AL PONIENTE: en 159.00 metros con Gabriel Díaz López.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de Febrero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

997.—11, 14 y 19 Marzo

EXP. I. A.—10122/45/85, CASTULA BACA SALAZAR VDA. DE HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio del Ocote San Antonio Someyucan, Calle Guanajuato No. 15, Municipio de Naucalpan de Juárez, Distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda; Predio "La Cruz", NORTE: en 42.00 metros con propiedad de Tránsito Pérez Venegas; SUR: en 39.86 metros con propiedad de Juan Mireles; ORIENTE: en 15.45 metros con Calle de Luna; PONIENTE: en 9.75 metros con Calle Guanajuato.

Superficie Aprox.: 328.82 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de Febrero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

997.—11, 14 y 19 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTOS

Exp. 203/283/86, FAUSTO NAVA ALONSO, promueve inmatriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en Santa María Rayón, Municipio de Rayón, Distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; NORTE: 14.00 metros con Ricardo Nava Serrano; SUR: 14.00 metros con Clarito Ulloa Zelina; ORIENTE: 18.50 metros con calle industria; PONIENTE: 18.50 metros con María Nava Serrano.

Superficie Aprox.: 259.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a 25 de Febrero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

997.—11, 14 y 19 Marzo

Exp. 128/182/86, GENARO DELGADILLO REYES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Zictepec, Municipio de Tenango del Valle, Distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; NORTE: 35.00 metros con Lauro Gómez Nolasco; SUR: 35.00 metros con Isaías Vázquez Pedraza; ORIENTE: 14.45 metros con Federico García Vázquez; PONIENTE: 14.45 metros con Genaro Delgadillo Reyes.

Superficie Aprox.: 505.75 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a 4 de febrero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

997.—11, 14 y 19 Marzo

Exp. 88/124/86, JOSE LUIS MAYA ARRIAGA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiaguillo Coaxustenco, Municipio de Tenango del Valle, Distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; NORTE: 11.80 metros, con Calle Independencia y 6.60 metros, con Sra. Félix Cortez; SUR: 10.00 metros, con Margarito Romero y 9.80 metros, con Sr. Félix Camacho; ORIENTE: 58.50 metros, con Cosme Jardón y 30.00 metros, con Margarito Romero; PONIENTE: 18.50 metros con Sra. Félix Cortez; 32.00 metros, con Elpidio Vilchis y 38.00 metros, con Sr. Félix Camacho. Superficie aprox.: 1,260.84 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a trece de Enero de 1986. El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

997.—11, 14 y 19 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 130/986, MARTA GUADALUPE MONTERO REZA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ahuacatitlán, Municipio de Ixtapan de la Sal, Distrito de Tenancingo, mide y linda; NORTE: 77.00 mts. con Joel Lugo; SUR: con herederos de Dionicio Nava; ORIENTE: 44.00 mts. con Herederos de Raymundo Estrada; PONIENTE: 44.00 mts. con Joel Lugo, superficie aprox.: 3,388.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 27 de Febrero de 1986. El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

997.—11, 14 y 19 Marzo

Exp. 131/986, DIONICIO NAVA NAVA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ahuacatitlán, Municipio de Ixtapan de la Sal, Distrito de Tenancingo, mide y linda; NORTE: 189.00 mts. con Concepción Lugo; SUR: 161.00 mts. con Baldomero Nava; ORIENTE: 85.00 mts. con Dionicio Nava y Eufracia Nava; PONIENTE: 36.00 mts. con Joel Lugo Nava, superficie aprox.:

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 27 de Febrero de 1986. El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

997.—11, 14 y 19 Marzo

Exp. 112/86, RAFAEL SANCHEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada de León Guzmán No. 109, Municipio de Tenancingo, Distrito de Tenancingo, mide y linda: NORTE: 7.80 mts. con los predios No. 14 y 15; SUR: 8.50 mts. con Cerrada de León Guzmán o Calle de su Ubicación; ORIENTE: 10.00 mts. con el predio No. 13; PONIENTE: 10.40 mts. con el predio No. 11, superficie aprox.: 83.13 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 27 de Febrero de 1985. El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

997.—11, 14 y 19 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICIOS

Exp. 1478/86, JULIO GONZALEZ PEREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Tepopila, Municipio de Tenango del Aire Distrito de Chalco, terreno "Itzotitla", mide y linda; NORTE: 27.50 metros con Margarito Cadena; SUR: 29.00 metros con Margarito Cadena; ORIENTE: 172.50 metros con Margarito Cadena y AL PONIENTE: 177.00 metros con Guillermo Garcés.

Superficie Aprox.: 4,936.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 25 de Febrero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

997.—11, 14 y 19 Marzo

Exp. 1486/86, VICTORIO FLORES HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Sitio Tenayuca", Tlamanalco, Municipio del mismo nombre, Distrito de Chalco, mide y linda; NORTE: 49.60 metros con Callejón Limón; SUR: 46.20 metros con Antonio Enciso; ORIENTE: 50.00 metros con Calle Cruz Verde; y AL PONIENTE: 51.50 metros con Antonio Enciso.

Superficie Aprox.: 2,340.92 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 25 de Febrero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

997.—11, 14 y 19 Marzo

Exp. 1478/86, FRANCISCO GALICIA ALONSO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zoyatzingo, Municipio de Amecameca, Distrito de Chalco, Mide y linda: NORTE: 14.00 metros con calle General Anaya, SUR: 14.17 metros con calle General Anaya, ORIENTE: 34.40 metros con Tomás Alonso López, PONIENTE: 33.80 metros con Juliana Galicia Alonso.

Superficie Aprox.: 476.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 18 de febrero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

997.—11, 14 y 19 Marzo

Exp. 1482/86, ALVARO REYES DAVALOS, en representación de su hermana Martha Elva Reyes Dávalos, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Tlaltecahuacan, Méx. mide y linda: NORTE: 33.35 metros con Víctor Sandoval, SUR: 33.35 metros con María del Refugio Reyes Dávalos, ORIENTE: 20.95 metros con Agustín Pérez, PONIENTE: 20.95 metros con Calle Morelos.

Superficie: 699.35 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 18 de febrero de 1986. El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

997.—11, 14 y 19 Marzo

Exp. 1477/86, CLEOTILDE TUFINO LUNA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zoyatzingo, Municipio de Amecameca, Distrito de Chalco, mide y linda: NORTE: 43.00 metros con Virginia Luna, SUR: 43.00 metros con Jesús Galicia, ORIENTE: 253.22 metros con Ventura Rosales, PONIENTE: 253.22 metros con Melcsio Sánchez.

Superficie Aprox.: 10,800.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 18 de febrero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

997.—11, 14 y 19 Marzo

Exp. 1410/85, BENITO CRUZ ROBLES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juchitepec, Méx., mide y linda: NORTE: 15.00 metros, con Calle Venustiano Carranza; AL SUR: 15.00 metros, con Reyes Roldán Granillo; AL ORIENTE: 12.00 metros, con Reyes Roldán Granillo; AL PONIENTE: 12.00 metros, con Fernando Cruz Robles, superficie de: 180.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 11 de Diciembre de 1985. El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

997.—11, 14 y 19 Marzo

Exp. 1409/85, FELIX MAURICIO CRUZ MELENDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juchitepec, Méx., mide y linda: NORTE: 207.30 metros, con Dionicio del Rosario; SUR: 117.00 metros, con Camino; ORIENTE: 157.00 metros, con Loma Ocotal; AL PONIENTE: 157.40 metros, con Camino, superficie de: 25,490.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 11 de Diciembre de 1985. El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

997.—11, 14 y 19 Marzo

Exp. 1413/85, MARTINEZ MARTINEZ NATIVIDAD, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juchitepec, Méx., mide y linda: NORTE: 22.17 metros, con Manuel Martínez C.; SUR: 22.20 metros, con la C. Aveñana I.; ORIENTE: 15.70 metros, con Calle Mina Sur; PONIENTE: 15.64 metros, con Martín Ríos, superficie de: 346.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 11 de Diciembre de 1985. El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

997.—11, 14 y 19 Marzo

Exp. 1411/85, FRANCISCO CRUZ LINARES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juchitepec, Méx., mide y linda: NORTE: 210.40 metros, con Cornelio Carmona S.; AL SUR: 163.00 metros, con Simón Rosales González; AL SUR: 141.50 metros, con Inés Cruz García; AL ORIENTE: 88.70 metros, con Efrén Carmona Sánchez; AL ORIENTE: 8.20 metros, con Ejido San Juan Coxtocan; PONIENTE: 49.80 metros, con Camino, superficie de: 11,279.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 11 de Diciembre de 1985. El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

997.—11, 14 y 19 Marzo

Exp. 1479/86, ALVARO REYES DAVALOS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Hualtepec, Municipio de Hualmanalco, Distrito de Chalco, mide y linda: NORTE: 33.35 metros, con Martha Elva Reyes Dávalos; SUR: 27.15 metros, con Sucesión de Victoria Tableros; ORIENTE: 20.90 metros, con Agustín Pérez; PONIENTE: 22.90 metros, con Calle Morelos, superficie aprox.: 569.10 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 18 de Febrero de 1986. El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

997.—11, 14 y 19 Marzo

Exp. 1481/86, JULIANA GALICIA ALONSO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zoyatzi, Méx., mide y linda: NORTE: 12.80 metros, con Calle General Anaya; SUR: 12.97 metros, con Delegación Municipal; ORIENTE: 33.80 metros, con Francisco Galicia; PONIENTE: 32.20 metros, con Vicente Martínez, superficie aprox.: 425.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 18 de Febrero de 1986. El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

997.—11, 14 y 19 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTOS

Exp. 468/85, MARIA MAGDALENA SANCHEZ DE UGARTE, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Santiago, Zumpango, México, mide y linda: NORTE: en 9.15 mts. con Calle; SUR: en 8.60 mts. con José Luis Hernández Escorcia; ORIENTE: en 20.00 mts. con Genaro Ramos Arenas; PONIENTE: en 20.00 mts. con Juana Rodríguez R.; superficie aprox.: 177.40 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 26 de Febrero de 1986. El C. Registrador, Lic. J. Ignacio Alvarez Delgadillo.—Rúbrica.

997.—11, 14 y 19 Marzo

Exp. 381/85, ESTEBAN MONDRAGON PASTOR, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián, Municipio de Zumpango, México, Distrito de Zumpango, México, mide y linda: NORTE: en 79.75 mts. con Pomposo Barrera; SUR: en 79.00 mts. con Calle Sin Nombre; ORIENTE: en 317.00 mts. con Marcial Enciso; PONIENTE: en 317.00 mts. con Julio Campa; superficie aprox.: 25,160.29 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 26 de Febrero de 1986. El C. Registrador, Lic. J. Ignacio Alvarez Delgadillo.—Rúbrica.

997.—11, 14 y 19 Marzo

Exp. 486/86, EFRAIN MEZA MOLINA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pueblo Nuevo de Morelos, Municipio de Zumpango, México, Distrito de Zumpango, México, mide y linda: NORTE: en 126.00 mts. con lotes 241, 242 y 243; SUR: en 147.50 mts. con Camino a San Mateo; ORIENTE: en 168.00 mts. con Juan Galeno Garduño; PONIENTE: 80.00 mts. con Antonio G. Alonso, superficie aprox.: 15,300.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 26 de Febrero de 1986. El C. Registrador, Lic. J. Ignacio Alvarez Delgadillo.—Rúbrica.

997.—11, 14 y 19 Marzo

Exp. 130/86, ISMAEL BARRERA JUNCAL, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Apaxco, Municipio de Apaxco, Distrito de Zumpango, México, mide y linda: NORTE: en 18.00 mts. con Antonio Campos Vargas y José Camacho Maqueda; SUR: 15.20 mts. con Calle 16 de Septiembre; ORIENTE: en 26.00 mts. con Angela Barrera Juncal; PONIENTE: en 26.50 mts. con Isidro Hernández, superficie aprox.: 435.75 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 24 de Febrero de 1986. El C. Registrador, Lic. J. Ignacio Alvarez Delgadillo.—Rúbrica.

997.—11, 14 y 19 Marzo

Exp. 133/86, JUAREZ RODRIGUEZ NICOLAS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Atocan, Municipio de Nextlalpan, Distrito de Zumpango, México, mide y linda: NORTE: en 98.00 mts. con Ramón Zamora; SUR: en 93.50 mts. con Calle Hombres Ilustres; ORIENTE: en 53.00 mts. con Calle Niños Héroe; PONIENTE: en 38.00 mts. con Refugio Juárez Sánchez; superficie aprox.: 4,373.50 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 24 de Febrero de 1986. El C. Registrador, Lic. J. Ignacio Alvarez Delgadillo.—Rúbrica.

997.—11, 14 y 19 Marzo

Exp. 132/86, JUAREZ RODRIGUEZ NICOLAS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Atocan, Municipio de Nextlalpan, Distrito de Zumpango, México, mide y linda: NORTE: en 93.50 mts. con Calle Hombres Ilustres; SUR: en 93.50 mts. con Roberto Delgado Hernández; ORIENTE: en 81.50 mts. con Calle Niños Héroe; PONIENTE: en 73.00 mts. con Remigio García Sánchez; superficie aprox.: 7,222.90 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 24 de Febrero de 1986. El C. Registrador, Lic. J. Ignacio Alvarez Delgadillo.—Rúbrica.

997.—11, 14 y 19 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

Exp. 1476/86, CLEOTILDE TUFINO LUNA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zozatzingo, Municipio de Amecameca, Distrito de Chalco, Méx., mide y linda: NORTE: 45.15 metros, con Manuel Durán; SUR: 45.15 metros, con Felipe Arrieta; ORIENTE: 45.06 metros, con Tomás Montes; PONIENTE: 45.06 metros, con María López, superficie aprox.: 2,034.25 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 18 de Febrero de 1986. El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

997.—11, 14 y 19 Marzo

Exp. 1480/86, MARIA RITA REYES DAVALOS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Tlaltecahuacán, Municipio de Tlalmanalco, Distrito de Chalco, mide y linda: NORTE: 100.80 metros, con Eladio Morales; SUR: 100.80 metros, con Sucesión de Angel Morales; ORIENTE: 38.80 metros, con Sucesión de Angel Morales; PONIENTE: 28.80 metros, con Sucesión de Enrique Martínez, superficie aprox.: 3,417.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 18 de Febrero de 1986. El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

997.—11, 14 y 19 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 175/243/86, GUMERCINDO PINEDA ESQUIVEL, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Morelos Número 21, en Capulhuac, Tenango del Valle, México, mide y linda: NORTE: 20.15 mts. con Florencio Pineda. SUR: 20.15 mts. con Merced Pineda. ORIENTE: 9.60 Mts. con Francisco Gómez. PONIENTE: 10.00 Mts. con Avenida Morelos.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 12 de Febrero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

927.—6, 11 y 14 Marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 1097/86, REGINO DIEGO MOTA RIVERA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Capultitlán, en el paraje denominado Ixtlahuaca; Mpio. de Toluca, Méx., mide y linda: NORTE: 24.50 mts. con Filiberto Rodríguez; SUR: en dos líneas la 1a. de 13.00 mts. con Ubaldo Pereira y la 2a. de 11.00 mts. con Alfonso Ramírez; ORIENTE: 87.00 mts. con Filiberto Rodríguez y 10.00 mts. con Alfonso Ramírez; PONIENTE: 97.50 mts. con Filiberto Rodríguez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 27 de Enero de 1986. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

927.—6, 11 y 14 Marzo

Exp. 1610/86, ELOY MEJIA QUIROZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lindero del Barrio de Coaxustenco D/C., Municipio de Metepec, México, mide y linda: NORTE: 28.00 mts. con Margarito Belmontes; SUR: 28.00 mts. con Servidumbre de Paso; ORIENTE: 13.00 mts. con Marcelo Carrillo de Sales; PONIENTE: 13.00 mts. con Mateo Bernal Angeles.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 25 de Febrero de 1986. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

927.—6, 11 y 14 Marzo

Exp. 1611/86, ANGELA JIMENEZ DE CONTRERAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido en el poblado de Metepec, México, mide y linda: NORTE: 55.00 mts. con Elena Pichardo; SUR: 55.00 mts. con Familia Mena; ORIENTE: 20.00 mts. con Plazuela San Francisco; PONIENTE: 20.00 mts. con Melquiades Alvarez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 25 de Febrero de 1986. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

927.—6, 11 y 14 Marzo

Exp. 1042/86, C. JULIO ROMERO MEJIA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el D.C. Las Trojes del Municipio de Temoaya, México, mide y linda: NORTE: 41.80 mts. con Socorro Romero; SUR: 65.60 mts. con Pablo; ORIENTE: 12.70 mts. con Sixto Ramírez; PONIENTE: 44.85 mts. con Tomás González.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 24 de Enero de 1986. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 927.—6, 11 y 14 Marzo

Exp. 1043/86, ANGELICA VALDEZ RUEDA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Aldama No. 105, Santa Cruz Cuauhtenco, Municipio de Zinacantepec, mide y linda: NORTE: dos líneas 4.00 y 18.45 mts. con Calle de Aldama y José Mendoza; SUR: 21.00 mts. con Raúl Reza; ORIENTE: dos líneas 3.00 y 10.40 mts. con Irene Dvda. de Díaz y Angel Camacho; PONIENTE: 17.50 mts. con Benita Vda. de Mundo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 24 de Enero de 1986. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 927.—6, 11 y 14 Marzo

Exp. 1044/85, JUAN COLIN GONZALEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis Mextepec, S/N., Dom. Con. denominado El Jacal, mide y linda: NORTE: dos líneas 25.00 y 18.30 mts. con Eulalio Bernal y Alberto Pérez; SUR: dos líneas 25.00 y 17.20 mts. con Hilario Salazar y Juana Colín; ORIENTE: dos líneas 100.00 y 10.40 mts. con Cecilia Gamboa y Eulalio Bernal; PONIENTE: dos líneas 49.20 y 50.80 mts. con Juana Colín y Erasmo Betancurt.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 24 de Enero de 1986. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 927.—6, 11 y 14 Marzo

Exp. 1045/86, JUAN COLIN GONZALEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., S/N., denominado La Cuchilla en San Luis Mextepec, mide y linda: NORTE: 74.90 mts. con Camino Sin Nombre; SUR: tres líneas 41.50, 27.70 y 27.80 mts. con Ignacio Mendoza José Colín y Alberto González; ORIENTE: dos líneas 49.90 y 92.00 mts. con Alberto González y Daniel Salazar; PONIENTE: dos líneas 94.30 y 49.70 mts. con José Colín González.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 24 de Enero de 1986. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 927.—6, 11 y 14 Marzo

Exp. 1028/86, DOLORES ROSSANO LEON, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Santiaguillo en el Municipio de Metepec, mide y linda: NORTE: 20.65 mts. con Avenida Independencia. SUR: 20.65 mts. con Solar o sitio de la Sra. Elodia Ruiz Tepechin. ORIENTE: 37.85 mts. con callejón de Justo Sierra. PONIENTE: 37.85 mts. con Casa de los Herederos de Apolonio Tinoco.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 24 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

927.—6, 11 y 14 Marzo.

Exp. 1029/86, VICENTE HERNANDEZ ROSSANO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jurisdicción de Santa Cruz en el Municipio de Metepec, mide y linda: NORTE: 16.72 Mts. con Calle Pedro Ascencio. SUR: Dos líneas de 2.70 y 13.72 mts. con Sócimo Tapia y Camilo Tapia. ORIENTE: 48.90 Mts. con Rufina Pedroza. PONIENTE: 47.40 mts. con Teófilo Romero O.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 24 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

927.—6, 11 y 14 Marzo.

Exp. 1030/86, FELICIANO CISNEROS LOPEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Morelos número 2, San Juan de las Huertas, Mpio. de Zinacantepec, mide y linda: NORTE: 17.20 mts. con Lorenzo Torres. SUR: 20.15 mts. con Lázaro Cisneros Nente. ORIENTE: 20.00 mts. con Pascaño Corral. PONIENTE: 20.10 Mts. con Calle de Morelos.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 24 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

927.—6, 11 y 14 Marzo.

Exp. 1031/86, TEOFILA RUFINA LUIS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido Barrio de Enthavi, Municipio de Temoaya, mide y linda: NORTE: 55.52 mts. con Hilario Luis; SUR: 56.14 mts. con Antonio Miranda Dolores. ORIENTE: 20.00 Mts. con María Sofía Luis. PONIENTE: dos líneas: 12.35 y 10.67 mts. con camino público u y un caño regador.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 24 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

927.—6, 11 y 14 Marzo.

Exp. 1032/86, TEOFILA RUFINA LUIS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, Barrio de Enthavi, Municipio de Temoaya, mide y linda: NORTE: 27.85 mts. con Faustino Luis. SUR: 27.54 mts. con María Hilaria. ORIENTE: 20.91 Mts. con Caño Regador. PONIENTE: 24.87 mts. con Terreno Escolar.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 24 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

927.—6, 11 y 14 Marzo.

Exp. 1033/86, MARICELA LEON CLEMENTE, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, Barrio de Tlaltenango abajo Municipio de Temoaya, mide y linda: NORTE: 23.25 mts. con Gonzalo Sebastián, SUR: 11.85 mts. con

Marcos Valdez, ORIENTE: 12.75 mts. con Anastacia Clemente. PONIENTE: 18.00 mts. con Camino Público.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 24 de Enero de 1986.—El C. Registrador. Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

927.—6, 11 y 14 Marzo.

Exp. 1034/86, MARCELINA GONZÁLEZ GREGORIO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido en Tlaltenango Abajo Temoaya, mide y linda: NORTE: 154.75 Mts. con Marcelina González, SUR: 130.00 Mts. con una Barranca. ORIENTE: 130.00 mts. con una Barranca. PONIENTE: 133.75 mts. con Reyes Mendoza y Vicente Bo.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 24 de Enero de 1986.—El C. Registrador. Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

927.—6, 11 y 14 Marzo.

Exp. 1035/86, PEDRO CORTEZ CRESCENCIO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, Barrio de Poche del Municipio de Temoaya, mide y linda: NORTE: 62.47 Mts. con Pedro Cortez, SUR: 78.00 mts. con Sofia Vilchis, ORIENTE: 29.00 mts. con Guadalupe Ruiz, PONIENTE: 18.20 mts. con Félix Ramírez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 24 de Enero de 1986.—El C. Registrador. Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

927.—6, 11 y 14 Marzo.

Exp. 1036/86, ANGELA ROMERO CORTEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, Barrio del Molino Arriba del Municipio de Temoaya, mide y linda: NORTE: Dos líneas: 71.00 y 20.00 mts. con Juana de la Vega y Río de Temoaya, SUR: 101.20 mts. con Apolinar Ezquilla, ORIENTE: dos líneas: 16.00 y 9.70 mts. con Río de Temoaya, PONIENTE: dos líneas: 16.30 y 14.30 mts. con un caño regador.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 24 de Enero de 1986.—El C. Registrador. Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

927.—6, 11 y 14 Marzo.

Exp. 1037/86, RAMON PEREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en San Diego Alcalá del Municipio de Temoaya, México, mide y linda: NORTE: 33.00 mts. con Cirio Flores y Martín Pérez, SUR: 33.00 mts. con Delfino Delgado, ORIENTE: 52.30 mts. con Víctor Delgado, PONIENTE: 52.30 mts. con Martín Pérez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 24 de Enero de 1986.—El C. Registrador. Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

927.—6, 11 y 14 Marzo.

Exp. 1038/86, JUAN GUTIERREZ ARZATE y DOLORES DOMINGUEZ DE G., promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio del Molino Arriba del Municipio de Temoaya, México, mide y linda: NORTE: 13.00 mts. con Calle Interior para el servicio de entrada y salida, SUR: 13.00 mts. con José Gutiérrez, ORIENTE: 22.00 mts. con Andrés Arzate García, PONIENTE: 22.00 mts. con Elpidio Domínguez Moreno.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 24 de Enero de 1986.—El C. Registrador. Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

927.—6, 11 y 14 Marzo.

Exp. 1039/86, FRANCISCA SEGURA MUCIÑO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio conocido Barrio del Tlaltenango Arriba en el Municipio de Temoaya, mide y linda: NORTE: 11.00 mts. con Juan Ramos, SUR: 11.90 mts. con Juan Ramos, ORIENTE: 5.90 mts. con Camino Público, PONIENTE: 7.30 mts. con Juan Ramos.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 24 de Enero de 1986.—El C. Registrador. Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

927.—6, 11 y 14 Marzo.

Exp. 1040/86, PABLO AGUILAR MARTINEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio conocido paraje denominado LA MONERA la 1a. Secc. de San Pedro Arriba Temoaya, mide y linda: NORTE: 11.80 mts. con Aurelio Benito, SUR: 12.35 mts. con Camino público, ORIENTE: 50.90 mts. con Carretera a que conduce a San Pedro Abajo, PONIENTE: 51.56 mts. con Juan Medina.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 24 de Enero de 1986.—El C. Registrador. Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

927.—6, 11 y 14 Marzo.

Exp. 1041/86, MERCER GOMEZ BERNABE, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio conocido en Tlaltenango Municipio de Temoaya, mide y linda: NORTE: a cuatro líneas 45.90, 39.20, 15.00 y 20.00 mts. con Barranca, SUR: 11.50 mts. con María Concepción, ORIENTE: 86.80 mts. con Vicente Alanís, PONIENTE: dos líneas: 59.00, y 12.00 mts. con J. Trinidad Gómez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 24 de Enero de 1986.—El C. Registrador. Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

927.—6, 11 y 14 Marzo.

Exp. 1046/86, REYES PEREZ CANDIDO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Tejalpa No. 103, San Cristóbal Tecolotl, Municipio de Zinacantepec, mide y linda: NORTE: 13.47 mts. con Concepción Jaramillo, SUR: 13.67 mts. con Félix Velázquez, ORIENTE: 13.10 mts. con Concepción Jaramillo, PONIENTE: 13.10 mts. con Marcos Jaramillo.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 24 de Enero de 1986. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

927.—6, 11 y 14 Marzo

Exp. 1047/86, AUSENCIO VILCHIS PUERTA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. San Pedro Número 59, en San Antonio Acahualco, Mpio. Zinacantepec, mide y linda: NORTE: 9.12 mts. con Angela Puerta Melchor, SUR: 9.12 mts. con Av. San Pedro, ORIENTE: 68.00 mts. con Jacinto Puerta, PONIENTE: 68.00 mts. con Antonio Cerritos.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 24 de Enero de 1986. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

927.—6, 11 y 14 Marzo

Exp. 1048/86, SUSANA ACUNA SALGADO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Cuauhtémoc, Número 206, en Zinacantepec, mide y linda: NORTE: 9.00 mts. con Catalina Salgado Vda. de Acuña, SUR: 9.00 mts. con Av. Cuauhtémoc, ORIENTE: 24.00 mts. con Catalina Salgado Vda. de Acuña, PONIENTE: 24.00 mts. con Rosa Evangelista Alvarez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 24 de Enero de 1986. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 927.—6, 11 y 14 Marzo

Exp. 1049/86, ANGELA PUERTA MELCHOR, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. San Pedro No. 59, en San Antonio Acahualco, Mpio. de Zinacantepec, mide y linda: NORTE: 9.20 mts. con Francisco Iglesias; SUR: 9.20 mts. con Ausencio Vilchis Puerta; ORIENTE: 37.00 mts. con Jacinto Puerta; PONIENTE: 37.00 mts. con Antonio Cerritos.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 24 de Enero de 1986. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 927.—6, 11 y 14 Marzo

Exp. 1050/86, ALBERTO COYOTE RUIZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle de Independencia Número 309, de la Cab. Mpal. de Zinacantepec, mide y linda: NORTE: 36.50 mts. con Josefina Esquivel Pezaña; SUR: 36.50 mts. con Calle de Independencia; ORIENTE: 14.00 mts. con Bertha Esquivel Pezaña; PONIENTE: 14.00 mts. con Josefina Esquivel Pezaña.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 24 de Enero de 1986. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 927.—6, 11 y 14 Marzo

Exp. 1051/86, C. SALOMON PEREZ MIGUEL, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle de Independencia No. 405, en San Luis Mextepec, Mpio. de Zinacantepec, México, mide y linda: NORTE: en dos líneas de 7.30 y 1.20 mts. con Salvador González Lua; SUR: 8.50 mts. con la Calle de Independencia; ORIENTE: 13.50 mts. con Narciso González; PONIENTE: en dos líneas de: 11.50 y 2.00 mts. con Félix Cruz Vda. de López y Salvador González Lua.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 24 de Enero de 1986. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 927.—6, 11 y 14 Marzo

Exp. 1052/86, JUANA CRUZ GARCIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Tejalpa No. 46, San Cristóbal Tecolot, Mpio. de Zinacantepec, mide y linda: AL NORTE: 66.80 mts. con Víctor Martínez; AL SUR: 60.80 mts. con Adrián Arriaga; AL ORIENTE: 106.40 mts. con J. Socorro Mendoza y Onésimo Velázquez; y AL PONIENTE: 105.70 mts. con Mayolo Morales Flores.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 24 de Enero de 1986. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 927.—6, 11 y 14 Marzo

Exp. 1053/86, MA. PAULINA PUERTA VDA. DE RIOS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. San Pedro No. 13, en San Antonio Acahualco, Municipio de Zinacantepec, mide y linda: NORTE: 11.80 mts. con Gregorio Bernal; SUR: dos líneas: 14.50 y 11.20 mts. con Av. San Pedro y Gildardo Puerta Cruz; ORIENTE: dos líneas: 20.15 y 99.85 mts. con Gildardo Puerta Cruz; PONIENTE: 120.35 mts. con Eliseo Puerta Edangu.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 24 de Enero de 1986. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

PODER EJECUTIVO

LIC. ALFREDO DEL MAZO GONZALEZ,
C. Gobernador Constitucional del Estado de México.

LIC. LEOPOLDO VELASCO MERCADO,
Secretario de Gobierno.

LIC. ALFREDO BARANDA GARCIA,
Secretario de Finanzas.

LIC. JOSE LUIS ACEVEDO VALENZUELA,
Secretario de Planeación.

ING. FRANCISCO MENDOZA VON-BORSTEL,
Secretario de Desarrollo Agropecuario.

LIC. HUMBERTO LIRA MORA
Secretario del Trabajo.

LIC. EMILIO CHUAYFFET CHEMOR,
Secretario de Educación, Cultura
y Bienestar Social.

ING. EUGENIO LARIS ALANIS,
Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

C. P. JOSE MERINO MAÑON,
Secretario de Desarrollo Económico.

DR. CARLOS F. ALMADA LOPEZ,
Secretario de Administración.

LIC. MIGUEL BASAÑEZ E.,
Procurador General de Justicia.

LIC. GERARDO RUIZ ESPARZA,
Subsecretario de Gobierno "A".

LIC. FELIX GARCIA GARCIA,
Subsecretario de Gobierno "B".